## Informe para la ciudadanía

## Programa Operativo FEDER de ASTURIAS 2014-2020

Año 2020

## Resumen para el ciudadano 2020

Asturias dispone para el periodo 2014-2020 de un volumen de fondos públicos de 321 millones de euros para financiar actuaciones que contribuyan a la Estrategia Europa 2020 e impulsen un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en nuestra región. De esta cantidad el 80% procede de la Unión Europea, a través de un fondo denominado Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Además, y como forma de apoyo de las instituciones europeas a la lucha contra la pandemia COVID-19, se han adoptado dos nuevas e importantes medidas. Por un lado, se permite de forma transitoria que los gastos justificados desde 1 de julio de 2020 hasta 30 de junio de 2021 se financien por el FEDER a una tasa del 100%. Por otro, se permite reorientar parte de la ayuda FEDER a financiar el gasto sanitario ocasionado por la pandemia.

Los datos sobre ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020 se resumen en el siguiente cuadro:

EJES PO FEDER	Montante programado 2014-2020 en euros	Montante anual ejecutado Año 2020	Montante ejecutado acumulado hasta el Año 2020	Porcentaje del acumulado sobre el programado
Eje 1 Potenciar la I+D+i	130.054.053	35.617.378,20	43.265.681,51	33,27%
Eje 2 Mejora de las TIC	7.467.748	3.882.409,11	4.534.950,41	60,73%
Eje 3 Impulso en la competitividad de las PYMES	54.195.168	54.356.179,54	80.539.654,74	148,61%
Eje 4 Economía baja en carbono	11.509.550	2.273.364,21	4.790.736,31	41,62%
Eje 6 Saneamiento de aguas residuales	64.198.384	6.068.929,58	42.311.569,66	65,91%
Eje 9 Infraestructuras sanitarias	29.829.595	3.685.856,74	7.627.643,55	25,57%
Eje 10 Infraestructuras educativas	21.844.294	2.538.888,26	8.846.404,93	40,50%
Eje 13 Asistencia Técnica	1.875.000	95.747,61	233.482,21	12,45%
TOTAL	320.973.792	108.518.753,25	192.150.123,32	59,86%

Los proyectos que se han justificado en el año 2020 han supuesto una inversión de 108 millones de euros. El importe acumulado de las inversiones desde el comienzo del Programa es de 192 millones de euros.

Para potenciar la **Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)**, durante el año 2020 se han ejecutado en el Eje 1 de forma muy activa las líneas de ayuda destinadas a impulsar actividades de este tipo lideradas por empresas. En el eje 2, relacionado con **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, destacan los proyectos relacionados con los nuevos servicios de administración electrónica y el impulso a las prácticas de cuidados sanitarios y las comunicaciones para la atención de salud apoyados en las TIC, mas importantes que nunca debido a la pandemia COVID-19.

Para impulsar la **competitividad de las PYME**, se impulsaron líneas de ayudas en apoyo a la iniciativa empresarial y a su internacionalización. También se han continuado con las obras del

acceso a la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA) en Gijón, que garantizarán una conexión rápida y segura con el puerto de El Musel.

Por otro lado, en el marco de la **economía baja en carbono (EBC)**, se han realizado inversiones en eficiencia energética en edificios públicos, entre los que destaca el nuevo edificio de la Administración del Principado de Asturias en la ciudad de Gijón, que concentra todos los servicios administrativos en la ciudad. En cuanto a **protección del medio ambiente**, las inversiones más importantes corresponden a las obras de colectores de la cuenca del rio Nora, en el área de los municipios de Siero y Oviedo.

En materia de **infraestructuras sanitarias** destaca que se ha realizado la rehabilitación integral de diversos consultorios como los de La Carriona en Avilés, Tormaleo en Ibias o Rioseco en Sobrescobio. Por último, en el ámbito de la **educación**, el proyecto más significativo es el avance en las obras del nuevo edificio para el IES de La Fresneda, en el concejo de Siero.

La tabla que figura a continuación recoge algunos de los **indicadores** más representativos de las actuaciones realizadas:

EJES	INDICADORES DE REALIZACIÓN	Unidad de medida	DATO ANUALDEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
1	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	288	445
	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros	14.762.492,22	25.356.107,38
2	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población		
	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de la Administración electrónica	Usuarios	74.000	164.211
3	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	331	479
	Número de nuevas empresas beneficiarias de la ayuda	Empresas	29	48
4	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	1.706.661,27	2.121.395,47
	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO <sub>2</sub> /año	372,35	465,99
6	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	Población – equivalente	21.133	95.076
9	Población cubierta por los servicios de salud	Personas	76.219	84.797
10	Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	Personas	1.945	2.991

Todas las actuaciones del programa deben tener una clara orientación hacia los resultados y estos se miden a través de los indicadores de realización, cuya ejecución se muestra en el cuadro anterior. El seguimiento de estos indicadores permite disponer de información sobre la ejecución de las actuaciones y de los resultados logrados al entrar en funcionamiento los proyectos.

Con las líneas de ayudas al desarrollo de proyectos de **I+D+i** se ha podido apoyar en 2020 a 288 empresas. A través de las líneas de ayudas a las inversiones empresariales de las **PYME** y su internacionalización, se ha apoyado a 331 empresas. Los proyectos de **TIC** han cubierto a 74.000 usuarios con nuevos servicios de administración electrónica.

En cuanto a las actuaciones relacionadas con la **economía baja en carbono**, la reducción del consumo energético en distintos edificios de la Administración Regional ha sido de 1,7 millones de kWh/año. Asimismo, se ha producido una mejora medioambiental, ya que las actuaciones desarrolladas han permitido dejar de emitir a la atmósfera 370 toneladas de CO<sub>2</sub>/año.

Asimismo, la ejecución de los proyectos de **saneamiento** en 2020 ha producido un beneficio ambiental significativo, dado que implican una mejora en la calidad de las aguas para una población equivalente de 21.133 (habitantes de hecho y los derivados de la industria).

En el ámbito sanitario, la población cubierta por las **infraestructuras sanitarias** que han entrado en funcionamiento en 2020 ha ascendido a 76.219 personas y en cuanto a las mejoras realizadas en las **infraestructuras educativas** en centros de educación infantil, primaria y de secundaria, han beneficiado a cerca de 2.000 alumnos.

Como buena práctica de actuación cofinanciada destaca la relacionada con el **nuevo edificio** administrativo de la Administración del Principado de Asturias en la ciudad de Gijón. El proyecto consiste en la rehabilitación de un edificio que albergaba los antiguos juzgados de Poniente para restaurarlo y convertirlo en un moderno edificio, energéticamente muy eficiente.

Este inmueble, que cuenta con una superficie total construida de 6.500 metros cuadrados, es la nueva sede única de la Administración del Principado de Asturias en Gijón. Hasta esta nueva actuación, las distintas oficinas de los servicios administrativos estaban diseminadas por la ciudad en distintas ubicaciones.

Es una actuación llevada a cabo por la Consejería de Hacienda del Principado de Asturias con un coste subvencionable de 2.849.764 euros y un porcentaje de cofinanciación del 80% por parte del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Con las nuevas instalaciones, y respecto al antiguo edificio, se va a producir una disminución del consumo anual de energía primaria de 978.856,49 KWh/año y una reducción de 143,65 toneladas al año en emisiones de CO2 a la atmosfera.



Para más información consultar: <a href="https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020AS\_E\_1.pdf">https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020AS\_E\_1.pdf</a>